

Decanato

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N. ° 0313-D-FLCH-2018**  
Lima, 03 de abril de 2018

Visto el oficio N.° 086-EPF-FLCH-2018 de fecha 02 de abril de 2018 referente al reconocimiento de asignaturas llevadas en el extranjero a favor del Sr. MARTINEZ SALIROSAS, Maximo Oscar Luis;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante resolución rectoral N.° 05510-R-08 de fecha 18 de noviembre de 2008, se aprobó el Reglamento de convalidación y/o reconocimiento de cursos llevados en Universidades extranjeras por estudiantes matriculados de pre o postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que con oficio N.° 086-EPF-FLCH-2018 de fecha 02 de abril de 2018 el director de la Escuela Profesional de Filosofía, informa sobre la ampliación de convalidación de cursos a favor del Sr. MARTINEZ SALIROSAS, Maximo Oscar Luis, y;

Estando a lo acordado y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

1° Aprobar a favor del Sr. **MARTINEZ SALIROSAS, Maximo Oscar Luis**, con código de matrícula n.° 13030251, alumno de la Escuela Profesional de Filosofía, la ampliación de convalidación de cursos, al amparo de la resolución rectoral N. ° 05510-R-08 de fecha 18 de noviembre de 2008, según se indica:

Cursos aprobados Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM	Curso convalidado UNMSM – EP de Filosofía (Plan de Estudios 2000)			
Asignaturas	Código	Asignaturas	Nota	Créd.
Problemas de Ética	L03953	Seminario de Filosofía en el Siglo XX-I (Fenomenología y Existencialismo)	19	4.0
Problemas de Filosofía en México y Latinoamérica	L03009	Historia de la Filosofía en el Perú II	18	4.0

2° Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.

3° Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalía Quiroz de García  
Vicedecana Académica



Mg. José Carlos Ballón Vargas  
Decano

/eec.